

**LA SECRETARÍA ACADÉMICA
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO**

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 2° APARTADO B FRACCIÓN I, II Y 3° DE LA CONSTITUCIÓN, 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6° DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 5, 6, 11, 12, 13, 14, 15 FRACCIÓN II INCISO B) NUMERAL TRES, FRACCIÓN III INCISO A), FRACCIÓN IV INCISO E Y FRACCIÓN V Y ARTÍCULO 113 FRACCIÓN XXI, XXII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO; Y LOS ARTÍCULOS 1,2 FRACCIONES VII, X, XIX, XXXIV, XXXV, ARTÍCULO 20, FRACCIÓN I Y ARTÍCULOS 21, 23, 24, 28, 33, 45, 57, FRACCIÓN II, 63, 64 DEL REGLAMENTO DE ESTUDIANTES, NORMATIVIDAD DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO, A TRAVÉS DE LA FACULTAD DE LA FACULTAD DE BELLAS ARTES.

C O N V O C A

A todos los interesados en cursar estudios de Posgrado a nivel Maestría en la Facultad de Bellas Artes, Campus San Juan del Río a participar en el ciclo de admisión 2021-A del programa:

MAESTRÍA EN ESTUDIOS INTERDISCIPLINARIOS EN ARTE Y HUMANIDADES

BASES GENERALES:

La Universidad en ejercicio de su autonomía y en búsqueda de la eficacia, tiene como objetivo formar profesionistas útiles a la sociedad, organizar y realizar investigaciones, generar progreso, difundir y extender avances del humanismo, la ciencia, la tecnología y el arte, así también contribuir en un ambiente de participación responsable, libertad, respeto y crítica propositiva al desarrollo, al logro de nuevas y mejores formas de vida y convivencia humana. Por lo que oferta los siguientes espacios para Posgrado a nivel Maestría en la Facultad de Bellas Artes, Campus San Juan del Río, mismos que permiten a los aspirantes un desarrollo profesional acorde a sus expectativas, atendiendo a los principios de razonabilidad, justicia, equidad e igualdad, lo que conlleva incrementar el nivel académico en donde tiene presencia nuestra institución.

Podrán participar en esta convocatoria todos los aspirantes que reúnan los requisitos de admisión.

Número de aspirantes aceptados al Programa educativo: 16 (dieciséis)

INFORMACIÓN GENERAL:

A. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA EDUCATIVO

El programa Educativo que ofrece la Maestría en Estudios Interdisciplinarios en Arte y Humanidades (MEIAH) está dirigido a egresados de las carreras de Artes, Humanidades, Ciencias Sociales o áreas afines de interés, a participar en el proceso de selección y admisión 2021-2023.

OBJETIVO

La Maestría en Estudios Interdisciplinarios en Arte y Humanidades es un programa de posgrado que busca ampliar los conocimientos, habilidades y actitudes de los investigadores inmersos en el ámbito educativo, artístico y cultural, para desarrollar objetos de estudio desde perspectivas críticas interdisciplinarias y proyectos de investigación que reflexionen en torno a la cultura contemporánea. Orientar el análisis y metodologías interdisciplinarias en arte y humanidades a partir de una formación integral, con responsabilidad social, equidad de género y respeto por la diversidad cultural, para generar comunidades



BELLAS ARTES *iVive!*

MEIAH Maestría en Estudios
Interdisciplinarios
en Arte y Humanidades

de estudio sustentables que incidan sobre las diversas problemáticas de los fenómenos culturales en espacios del ámbito regional, nacional e internacional.

PERFIL DE INGRESO

El programa de la MEIAH está dirigido a los egresados de las diversas licenciaturas en arte y humanidades, así como de las ciencias sociales y áreas afines, interesados en desarrollar objetos de estudio que permitan abordar desde un planteamiento crítico y a través de la investigación la interacción de los distintos campos disciplinares y su impacto en el mundo actual. Además, el perfil de ingreso se acota en los interesados los siguientes conocimientos, habilidades y actitudes:

Conocimientos

- Mostrar interés en los fenómenos socioculturales y políticos del arte.
- Contar con un lenguaje oral y escrito claro y preciso.
- Contar con capacidad de autoaprendizaje y autocrítica.
- Tener capacidad de comprensión de lectura.
- Tener capacidad de desarrollar metodologías interdisciplinarias y enfoques críticos.

Habilidades

- Tener habilidades para comprender y diagnosticar problemáticas sociales desde la investigación con enfoque artístico y crítico.
- Analizar diferentes problemáticas donde intervengan el arte y las humanidades desde los estudios interdisciplinarios.
- Desarrollar propuestas investigativas sobre objetos de estudio afines al programa.

Actitudes

- Participativo.
- Creativo.
- Éticamente responsable.
- Trabajo colaborativo.
- Incluyente.
- Proactivo.

PERFIL DE EGRESO

La MEIAH forma investigadores que desarrollarán actitudes y valores a lo largo de todo el plan curricular y su proyecto de investigación. Por lo cual el egresado será capaz de:

- Desarrollar propuestas investigativas pertinentes basadas en estudios teórico-filosóficos con un enfoque interdisciplinario, del que surgen soluciones innovadoras a distintas problemáticas emergentes en la configuración del panorama local, regional, nacional e internacional.
- Sustentar teóricamente proyectos y acciones en torno a los conceptos de lo humano, la humanidad, las humanidades, el arte y la interdisciplina.
- Realizar proyectos colaborativos que permitan la formulación creativa de nuevas ideas con respecto a las diversas problemáticas sociales del arte y las humanidades.

Dentro de los conocimientos, habilidades y actitudes, el egresado deberá conducirse bajo estricto apego a:

- ✓ Principios éticos.
- ✓ Actitud crítica y propositiva de su entorno cultural.
- ✓ Responsabilidad ambiental.
- ✓ Sentido incluyente.
- ✓ Trabajo colaborativo.
- ✓ Conciencia clara de las necesidades del país y de sus regiones.
- ✓ Atención al entorno.
- ✓ Aprecio por la cultura.

Conocimientos



BELLAS ARTES

iVive!

MEIAH

Maestría en Estudios
Interdisciplinarios
en Arte y Humanidades

- Capacidad de desarrollar proyectos de investigación de enfoque interdisciplinario.
- Identificar problemas sociales relacionados con el arte desde la interdisciplinariedad.
- Crear desde la investigación artística y de las humanidades mecanismos de análisis e interpretación.
- Construir el conocimiento a través de proyectos de investigación e intervención en los campos de la cultura y las prácticas artísticas.

Habilidades

- Incorporar las prácticas artísticas de forma interdisciplinar en proyectos investigativos.
- Elaborar propuestas creativas sobre las distintas problemáticas contemporáneas desde la teoría y la metodológica.
- Realizar y difundir una investigación sustentable y con pertinencia social.

Actitudes

- Participativo con su entorno.
- Creativo en la propuesta de proyectos investigativos.
- Éticamente responsable sobre las problemáticas contemporáneas.
- Colabora con otras disciplinas en la solución creativa de proyectos investigativos.
- Incluyente de todas las formas de expresión y perspectivas de género.
- Proactivo con su entorno y su contexto social y cultural.

Esta formación integral se concentra en una dimensión comunicativa para la construcción de objetos de estudio y transformación del mundo a través de la representación de significados, interpretaciones e interacciones con los otros; una dimensión política para transformar el entorno socio cultural a través de una conciencia histórica de la que la formación social y política del entorno local, regional e internacional explique la actualidad del sentido público del arte, la solidaridad y la justicia en el reconocimiento de la diferencia de las humanidades.

CAMPO LABORAL

Con una experiencia intelectual hacia la reflexión teórica, ensayística, textual y discursiva de la investigación de las artes y las humanidades, en la MEIAH se legitima un conocimiento amplio y profundo sobre su ser, hacer y saber hacer, como investigadores en cualquier sector social y cultural donde se privilegie su área de competencia (saberes y conocimientos) para insertarse laboralmente en organizaciones e instituciones relacionadas con la investigación y prácticas interdisciplinarias provenientes de la filosofía, la sociología, la psicología, la política, la educación, la cultura, la comunicación, la arquitectura, las artes visuales, las artes escénicas, las artes plásticas y la literatura, entre otras. De ello los egresados de la MEIAH podrán emplearse en instituciones de educación pública y privada y empresas socioculturales que requieren de la participación de especialistas en arte para ofrecer alternativas en los diferentes sectores de la sociedad a través de nuevas propuestas y proyectos culturales para la convivencia armónica y su desarrollo integral.

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

En la MEIAH se realizará un trabajo en especial atento y congruente con la línea de investigación: “Análisis y producción metodológicas interdisciplinarias de las artes”. La generación y aplicación del conocimiento que propone esta línea en torno a la investigación o creación teórica y sus praxis interdisciplinarias se realizará, en lo general, conforme a una metodología de formación integral del plan de estudios y en lo particular, al desarrollo de competencias críticas y socio-responsables, orientadas al nuevo conocimiento y planteamientos vinculados a los fenómenos contemporáneos de las artes y las humanidades.



MAPA CURRICULAR

El diseño del plan de estudios de la Maestría en Estudios Interdisciplinarios en Arte y Humanidades corresponde a un total de 105 créditos. La estructura curricular se conforma de 4 semestres con 16 asignaturas delineadas de acuerdo con tres ejes transversales de formación.

SEM	ASIGNATURAS			
I	Investigación crítica para las artes y humanidades	Filosofía del arte	Humanización del arte	Optativa en arte
II	Estudios cualitativos interdisciplinarios	Estética y ciencias del arte	Historia social y política del arte	Optativa en humanidades
III	Métodos cuantitativos interdisciplinarios	El arte en los estudios culturales	Interpretación y discursos del arte	Optativa en interdisciplina
IV	Seminario de obtención de grado	Seminario de arte y ética contemporánea	Seminario de crítica y humanismo	Optativa en cultura contemporánea

Las cuatro asignaturas optativas (última columna) son acordes al eje de Integración del conocimiento interdisciplinario en arte y humanidades, lo que pretende atender las demandas de los estudiantes en cuanto al interés y formación en un programa semiflexible. Asimismo, cada asignatura cuenta con un eje de problematización; arte, humanidades, interdisciplina y cultura contemporánea, que permite vincular los saberes de las asignaturas teóricas con hechos de la realidad y dotar al estudiante de una serie de competencias para tomar decisiones y desarrollar investigadores capaces de intervenir en distintos espacios artísticos y culturales.

MATERIAS OPTATIVAS			
Optativa en arte	Optativa en humanidades	Optativa en interdisciplina	Optativa en cultura contemporánea
Arte y psicoanálisis	Arte y literatura	Arte y género	Tópicos selectos en arte
Investigación y gestión de proyectos creativos	Sociología del arte: modernidad y posmodernidad	Apreciación y crítica cinematográfica	Tópicos selectos en humanidades
Deformación y decolonización de la cultura	Musicología crítica	(Po)ética	Tópicos selectos en interdisciplina
Arte en la era de la economía digital	Posthumanismo y cultura contemporánea	Seminario de visualidad contemporánea	Tópicos selectos en cultura contemporánea



EJES TRANSVERSALES

En el PE MEIAH se abordan tres ejes transversales:

- Eje de Investigación: Dentro de este eje se encuentran todas las asignaturas que brindarán soporte teórico, metodológico y estadístico para la estructuración de los proyectos de investigación.
- Eje de Fundamentos teóricos: Interdisciplina, arte y humanidades. Dentro de este eje se reflexionará sobre el correlato histórico de lo humano y el arte, sus diversas formas de configuración, apreciación y consumo en el contexto cultural.
- Eje de integración del conocimiento en arte y humanidades: Dentro de este eje se encuentran las asignaturas que darán soporte y actualidad en la formación integral de los ejes temáticos desde una perspectiva interdisciplinaria.

		SEMESTRE			
		I	II	III	IV
EJES	Investigación	Investigación crítica para las artes y humanidades	Estudios cualitativos interdisciplinarios	Métodos cuantitativos interdisciplinarios	Seminario de obtención de grado
	Fundamentos teóricos: interdisciplina, arte y humanidades.	Filosofía del arte	Estética y ciencias del arte	El arte en los estudios culturales	Seminario de arte y ética contemporánea
		Humanización del arte	Historia social y política del arte	Interpretación y discursos del arte	Seminario de crítica y humanismo
	Integración del conocimiento en arte y humanidades	Optativa en arte	Optativa en humanidades	Optativa en interdisciplina	Optativa en cultura contemporánea

PROCEDIMIENTO DEL PROCESO DE SELECCIÓN O CURSO PROPEDÉUTICO:

A. CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO:

La Facultad de Bellas Artes, Campus San Juan del Río ofrece la Maestría en Estudios Interdisciplinarios en Arte y Humanidades (MEIAH) según se indica:

Plan: semestral

Duración: dos años (4 semestres)

Apertura: Bianaual

Orientación del programa: Investigación

Línea de Investigación: Análisis y producción metodológicas interdisciplinarias de las artes

Valor del plan de créditos: 105

Clases presenciales fines de semana: 4

Duración de la sesión de cada clase: 3 horas

2 sesiones viernes de 15 a 21 horas

2 sesiones sábados de 9 a 15 horas

Lugar: Facultad de Bellas Artes, campus San Juan del Río: Av. Río Moctezuma 249, Z/O Secc. 8, San



BELLAS ARTES

ivive!

MEIAH

Maestría en Estudios
Interdisciplinarios
en Arte y Humanidades

Cayetano, 76807 San Juan del Río, Qro. Tel 192-1200 ext. 48122

Inicio de clases: 22 de enero de 2021

B. COSTO DE LOS PROGRAMAS:

Costo del Curso Propedéutico: **\$4,000.00 (cuatro mil pesos)**

Costo de inscripción por semestre \$11,000.00 (once mil pesos)

<http://ba.uaq.mx/posgrados.php>

<http://ba.uaq.mx/convocatoria-maestria-en-estudios-interdisciplinarios-en-arte-y-humanidades.php>

B. PROCEDIMIENTO:

FECHAS IMPORTANTES

Publicación de la convocatoria: 27 de enero de 2020

Cierre de convocatoria: 29 de agosto de 2020

Prerregistro al PE: A partir de la publicación de la convocatoria al 29 de agosto de 2020 ([vínculo formulario](#))

Reunión informativa: 22 de agosto de 2020: 10 horas, FBA-SJR.

Pago curso propedéutico: 27 de enero al 29 de agosto de 2020

<https://comunidad.uaq.mx:8011/InscripcionGeneral/Inscripcion.jsp?cc=68598>

Entrega de documentación: 28 y 29 de agosto de 2020

Entrevistas y exámenes psicométricos: 4, 5, 11 y 12 de septiembre de 2020

Inicio de curso propedéutico: 18, 19, 25 y 26 de septiembre de 2020

Modificaciones y ajustes del protocolo de investigación: 2 y 3 de octubre de 2020

Entrega de la versión final del anteproyecto: 17 de octubre de 2020

Inicio de clases: 22 de enero de 2021

Requisitos de ingreso (al proceso de admisión):

- Carta de motivos
- Certificado de estudios
- Título de Licenciatura
- Acta de nacimiento
- Credencial INE (en caso de ser extranjero, presentar pasaporte y forma migratoria)
- CURP
- Currículum Vitae
- Dos fotografías tamaño infantil
- Recibo pagado del curso propedéutico.
- Anteproyecto de investigación: Descargar formato de protocolo en:

<http://ba.uaq.mx/convocatorias/posgrado/jefatura-division->



BELLAS ARTES

¡vive!

MAESTRIA EN ESTUDIOS INTERDISCIPLINARIOS EN ARTE Y HUMANIDADES

Maestría en Estudios
Interdisciplinarios
en Arte y Humanidades

[posgrado/formatos/Protocolo de Investigacion Lic FBA.pdf](#)

- Constancia del dominio del idioma inglés en un nivel A2 conforme a lo establecido por el Marco Común Europeo de referencia para las Lenguas de acuerdo al examen de Manejo de la Lengua de la UAQ.

Entrega de documentación impresa: original y dos copias.

Entrega de documentación en la Facultad de Bellas Artes, Campus San Juan del Río, Avenida Río Moctezuma 249, Z/O Sección 8, San Cayetano, 76807 San Juan del Río, Qro: 28 de agosto de 2020 de 15:00 a 19:00 horas y 29 de agosto de 2020 de 9 a 13 horas.

C. EVALUACIÓN:

Criterios de evaluación:

- **10% Entrevista.**
A cargo de profesores del NAB-MEIAH.
Objetivo: ampliación de información del formulario, carta de motivos e intereses particulares sobre el anteproyecto de investigación.
- **20% Examen psicométrico**
A cargo de Coordinación de Tutorías FBA-SJR.
Objetivo: diagnóstico y evaluación de capacidades, habilidades y actitudes para la investigación
- **30% Asistencia y cumplimiento de trabajos/actividades de cada una de las sesiones del curso propedéutico**
- **40% versión final del anteproyecto de investigación**
Parámetros a evaluar: coherencia, claridad y cohesión del objeto de estudio, propuesto en el protocolo de investigación.

Publicación de resultados: A partir del 16 de noviembre de 2020 (en la página electrónica de la convocatoria). En la publicación aparecerá el procedimiento y los requisitos de inscripción, sólo para aquellos estudiantes que hayan acreditado el proceso de selección. A partir de esta fecha el aspirante contará con un plazo de tres días hábiles, para manifestar lo que a su derecho convenga en relación con la publicación de los resultados; en la jefatura de Investigación y Posgrado de la Facultad, una vez concluido el plazo señalado **no se admitirá recurso alguno sobre los mismos.**

Una vez que el aspirante acredite su proceso de ingreso y concluya los trámites relativos a su inscripción, se sujetará a la Legislación Universitaria Vigente de nuestra Institución.

CONSIDERACIONES GENERALES:

- a) Para el caso de aspirantes extranjeros, deberá presentar documentos oficiales avalados por el



BELLAS ARTES *iVive!*



Maestría en Estudios
Interdisciplinarios
en Arte y Humanidades

Consulado Mexicano de su país y cumplir en tiempo y forma con los trámites migratorios que establece el Instituto Nacional de Migración de la Secretaría de Gobernación en su página de Internet (<http://www.inami.gob.mx>).

- b) La Universidad Autónoma de Querétaro, no podrá hacer devolución de los pagos recibidos en ningún caso, siendo responsabilidad del interesado realizarlo correctamente y completar el trámite dentro de las fechas establecidas en la presente Convocatoria.
- c) El pago debe efectuarse antes de la fecha de vencimiento en cualquier sucursal del banco indicando en el recibo. Sólo así quedará debidamente registrado.
- d) Una vez seleccionada la opción educativa el interesado no podrá solicitar cambio de modalidad ni de programa.
- e) El pago de este proceso, únicamente se reconoce para este ciclo 2020-B, por lo que de ninguna manera se aceptarán pagos pasados como válidos, para éste y / o cualquier otro proceso de la Facultad de Bellas Artes.
- f) Para los programas de posgrado o carreras que se imparten en más de un campus, el aspirante sólo podrá aplicar examen para uno de ellos.
- g) Para el caso de que algún aspirante falsee datos con la intención de duplicar sus oportunidades de ingreso, incurra en faltas de honradez, probidad o incumplimiento, que haya realizado o participado en actos de suplantación de personas, proporcione datos o documentos falsos, se suspenderán sus derechos para ser alumno hasta en tanto resuelva el pleno de H. Consejo Universitario de conformidad con lo previsto por el artículo 38 fracción XXXI del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Querétaro.
- h) Si el aspirante ya fue alumno del programa educativo al que se desea registrar en algún plantel o escuela Incorporada de la Universidad Autónoma de Querétaro, y cuenta con calificaciones, no podrá realizar nuevamente su proceso de nuevo ingreso, de acuerdo a la Normatividad Universitaria, favor de verificar tu situación en el Departamento de Servicios Escolares, ubicado en centro Universitario.
- i) La información proporcionada por el aspirante, así como la relativa al Proceso de Admisión están sujetas al Aviso de Privacidad de la Universidad Autónoma de Querétaro; y ésta será resguardada por la Dirección de la Facultad y la Coordinación del programa al que se pretende ingresar.
La Secretaría Académica de la Universidad podrá solicitar en cualquier momento dicha información.
- j) Los aspirantes que padezcan algún tipo de discapacidad visual, auditiva o motriz que impida u obstaculice el desarrollo de su proceso de ingreso a la Universidad Autónoma de Querétaro; deberán notificar y remitir las constancias médicas que lo acrediten, a la Dirección de la Facultad que oferta el Programa al que aspiran; con la finalidad de que se informe al responsable del proyecto de inclusión UAQ y a la Dirección de Servicios Académicos, para que estas cuenten con los elementos necesarios para determinar las acciones correspondientes en pro de igualdad y equidad en el proceso de ingreso a la Universidad Autónoma de Querétaro. Las constancias deberán ser expedidas por una Institución Pública de Salud (IMSS, ISSTE, Seguro popular, Secretaría de Salud, etc.), donde se especifique claramente el tipo de discapacidad que padece.
- k) Cualquier aspecto no considerado en la convocatoria será resuelto por la Facultad de Bellas Artes y la Secretaría Académica de la Universidad Autónoma de Querétaro.



PARA MAYORES INFORMES:

Dra. María Eugenia Castillejos Solís. - Coordinadora de la MEIAH FBA-SJR
Lic. Sandra Vázquez Mendoza, asistente de posgrado FBA-SJR
Tel. 192 12 00 Ext. 48122
meiah.fba.sjr@uaq.mx

DADA A CONOCER EL 28 DE ABRIL DE 2020

ATENTAMENTE

“EDUCO EN LA VERDAD Y EN EL HONOR”

DR. JAVIER ÁVILA MORALES
SECRETARIO ACADÉMICO

CONVOCATORIA MODIFICADA EL 09 JULIO 2020



BELLAS ARTES

¡Vive!



Maestría en Estudios
Interdisciplinarios
en Arte y Humanidades